

ORGANIZACIÓN | SITUACIÓN

MUNICIPAL



Imagen del exterior del Palacio de Congresos con cristales rotos de las ventanas sobre el suelo. // JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

El Ayuntamiento destinará 60.000 euros para la organización de congresos

REDACCIÓN / ALBACETE

La Comisión de Empleo, Promoción Económica y Marca Albacete del Ayuntamiento va a aprobar una nueva convocatoria de subvenciones para quienes organicen congresos, jornadas, seminarios y otros eventos similares en la ciudad.

La concejal de Turismo, Rosa González de la Aleja, informó de que «continuamos trabajando para promover el turismo de congresos y convenciones, que tiene una repercusión muy positiva en la economía y para la promoción de la ciudad, y que además abre nuevas oportunidades para los sectores de hostelería y comercio y en general para el crecimiento económico de Albacete».

La cantidad destinada a estas ayudas será de 60.000 euros, «una cuantía que podría ampliarse si fuera necesario sin necesidad de nueva convocatoria. Este equipo de gobierno ya incrementó sensiblemente la dotación de estas ayudas, y seguiremos haciéndolo para que ninguna entidad o colectivo que desee organizar un congreso en Albacete se quede sin apoyo del Ayuntamiento» indicó de la Aleja.

AYUDAS. Las ayudas llegarán a entidades «organizadoras de congresos, seminarios, convenciones o eventos similares, que fomenten y promuevan la actividad congresual en el municipio de Albacete durante este año 2026 promoviendo el intercambio y la difusión de saberes científicos, profesionales o empresariales relativas a cualquier área del conocimiento», dijo la edil.

Pueden ser beneficiarias de ayudas entidades de derecho público como universidades u organismos públicos de investigación. También, las asociaciones legalmente constituidas, colegios profesionales, sociedades científicas u otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

FEDA traslada los premios San Juan al Teatro de la Paz

El Palacio de Congresos de la ciudad no podrá acoger los galardones debido a deficiencias de seguridad en su estructura agravadas por los últimos temporales de lluvia y viento

M. RODENAS / ALBACETE

Los premios San Juan celebrarán su vigesimoséptima edición el próximo 26 de junio, pero esta vez con un relevante cambio de ubicación, ya que deberán realizarse en el Teatro de la Paz y no en el Palacio de Congresos de la ciudad como se ha hecho en otras ocasiones y como se habría realizado esta vez también. Sin embargo la situación actual de deterioro ha sido imposible y se ha buscado la opción de reubicar el evento.

Desde la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) indi-

caron a *La Tribuna* que al estar precintado el Palacio de Congresos la Diputación Provincial de Albacete ha realizado la gestión y les ha facilitado todo para trasladar la gala de premios de FEDA hasta el Teatro de la Paz, el cual depende precisamente de la Diputación.

El Palacio de Congresos cerró sus puertas a principios de este mes de marzo debido a deficiencias de seguridad en su estructura agravadas por los temporales de lluvia y viento que azotaron a la ciudad con virulencia. Precisamente, se puede comprobar el deterioro en la fachada o con algunos cables que se han que-

dado colgando en el interior y algunas ventanas superiores rotas que han dejado el suelo repleto de cristales. Además, también se pueden ver algunos árboles volcados por el aire y que aún se encuentran allí.

Esta situación ha provocado la suspensión de algún espectáculo como el de la Film Symphony Orchestra y a otros eventos previstos en este lugar a cambiar de ubicación para poder celebrarse, como es el caso de los premios San Juan.

Por ahora, el Palacio de Congresos no tiene fecha prevista de apertura, ya que antes se tendrán que subsanar los problemas para que

sea seguro poder volver a realizar eventos en sus instalaciones. Aunque ni socialista ni populares se han aclarado de quién es la responsabilidad del porqué de la situación.

Aún así, los premios San Juan de FEDA, aun con esta reubicación, se llevarán a cabo en la fecha prevista. Galardones que ya han abierto su convocatoria para que se inscriban las empresas en las 12 categorías con y la Mención Especial del Jurado. El primer paso será la votación de las juntas directivas de las asociaciones integradas a las empresas propuestas y el resultado será el que falle el jurado el 20 de mayo.



ELLAS

MARZO — ABRIL 2026



DESCARGA TU PROGRAMA EN DIGITAL


















